



## Selección del alumnado, Octubre y Noviembre de 2017.

Durante el mes de Octubre y Noviembre, se está realizando una selección del alumnado, con los siguientes criterios:

Los **REQUISITOS** para participar son:

- Estar matriculado en **2º, 3º o 4º de la ESO** en el IES Fco Giner de los Ríos en el momento de presentar la solicitud.
- Que presenten la solicitud debidamente cumplimentada y con la autorización de la familia o tutores legales.
- Que la solicitud sea presentada dentro del plazo (hasta el día **27 de Octubre** en la **Consejería** del centro).
- **Compromiso de acoger** en el domicilio familiar **a un/a alumno/a de otro país** que participa como socio este mismo proyecto Erasmus +.
- No haber participado anteriormente en ningún Proyecto Erasmus +.

La **DOCUMENTACIÓN** que se acompañará a la solicitud será:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte del padre o madre o tutor legal.
- La solicitud oficial debidamente cumplimentada.
- Fotocopias de los títulos o certificados de idiomas que se tengan.

Los **CRITERIOS** que se van a utilizar como baremo de la selección serán:

1.- Expediente académico de los últimos cursos realizados (media de ellos):

- Sobresaliente (9 ó 10) = 5 puntos
- Notable (7 u 8) = 3 puntos
- Bien (6) = 1 punto

2.- Nota en la asignatura de inglés del último curso realizado:

- Sobresaliente (9 ó 10) = 3 puntos
- Notable (7 u 8) = 2 puntos
- Bien (6) = 1 punto

3.- Presentación de un certificado oficial de nivel en la lengua inglesa o cualquier otra lengua de la Unión Europea distinta de la nativa:

- B2 = 5 puntos
- B1 = 3 puntos
- A2 = 1 punto

4.- Carta de presentación y motivación, y **ENTREVISTA PERSONAL** hasta 5 puntos, en la que el candidato exprese por qué es un candidato al programa hablando de su responsabilidad, autonomía, adaptabilidad, facilidad para relacionarse, facilidades para la acogida de algún alumno o alumna de otro país participante en el proyecto, respeto por las personas y disponibilidad y ganas de trabajar en el proyecto y viajar a algún país de Europa.



Los seleccionados se darán a conocer a finales de octubre, después de finalizado el proceso de selección.

**\*NOTA: El alumnado que haya sido sancionado en este centro por cometer una falta tipificada como “grave” o “muy grave” quedará excluido del proceso de selección del programa Erasmus+.**